



Ciudad Universitaria 10 de abril de 2024.

JUNTA DIRECTIVA  
S-314-A-2023-2025

Para su conocimiento y efectos legales consiguientes, transcribo el **Acuerdo No. 314-A, Punto VI, Literal f) del Acta No. 016-2023-2025**, de Junta Directiva, tomado en sesión ordinaria celebrada el 09 de abril de 2024, que literalmente dice:

**VI Literal f)** Solicitud del Lic. [REDACTED] Director ejecutivo del INFORP-UES sobre pagos pendientes por parte de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática.

Conocida la solicitud enviada por el Lic. [REDACTED] Director ejecutivo del INFORP-UES de la Universidad de El Salvador, referente a la autorización de pagos pendientes por parte de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, en el que se incluye el acuerdo No. 505 punto V, Lit. e) del acta No. 019-2017-2019 tomado en sesión ordinaria celebrada el día 20 de abril de 2018 en el que se aprueba en el literal ii en el que se aprueba “solicitar a Vicerrectoría el financiamiento por un monto de \$80 dólares (por participante) para los 114 profesores inscritos en el curso de “Diseño y Desarrollo de cursos virtuales en educación superior”.

Con base a lo antes expuesto, Junta Directiva en uso de las atribuciones legales que le confiere el art. 32 de la Ley Orgánica y el art. 35 y 36 del Reglamento General de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, con seis (6) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstenciones, **ACUERDA:**

- A. Recomendar al Lic. [REDACTED] director ejecutivo del INFORP-UES de la Universidad de El Salvador, solicite a la Vicerrectoría Académica el pago del curso recibido por el personal detallado en el acuerdo No. 505, punto V, Literal e) del acta No. 019-2017-2019.
- B. Notifíquese.

Atentamente

” HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA ”

Angela Gudelia Portillo de Pérez.  
SECRETARIA FCNM-UES



Copia: INFORP-UES, Vicerrectoría Académica, Administradora Financiera, Archivo.

ah



Final 25 ave. Norte, San Salvador.  
Teléfono: 2511-2000, Ext. 5003  
www.cimat.ues.edu.sv



Secretaría  
S-505-2018

Ciudad Universitaria, 06 de julio de 2018.

Licda. [Redacted]  
Administradora Financiera  
Facultad de Ciencias Naturales y Matemática.  
Presente

\*Correcto 22/03/19

Estimada Lic. [Redacted]

Para su conocimiento y efectos legales consiguientes, transcribo a Usted el Acuerdo N° 505, Punto V, Literal e) del Acta N° 019-2017-2019, de Junta Directiva, tomado en sesión ordinaria celebrada el día 20 de abril de 2018, y que literalmente dice:

- V. Literal e) Solicitud de financiamiento por un monto de \$ 80 dólares (por participante), para desarrollo del curso "Diseño y desarrollo de curso virtuales en educación superior", que será impartido por Instituto de Formación y recursos Pedagógicos Universitarios de El salvador (INFORP-UES), para capacitar al personal, que es parte de la plataforma de Tutores, Coordinadores de Carrera y Cátedra del año 2018, en las carreras de: Licenciatura en enseñanzas de la Matemática, Licenciatura en Enseñanza de las Ciencias Naturales y Licenciatura en Informática educativa, con un total de 60 horas, a desarrollarse en el periodo del 19 de marzo al 19 de mayo de 2018, en vista de la necesidad de actualizar, mejorar y acreditar los conocimientos académicos en el diseño y desarrollo de curso virtuales. Remite. Coordinadores de Carreras de la Universidad en Línea Educación a Distancia.

Acuerdo N° 505, Punto V, Literal e)

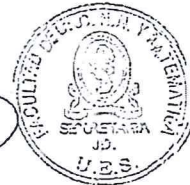
Conocida la solicitud presentada por los Coordinadores de Carreras de la Universidad en Línea Educación a Distancia, referente a financiamiento por un monto de \$ 80 dólares (por participante), para desarrollo del curso "Diseño y desarrollo de curso virtuales en educación superior", que será impartido por Instituto de Formación y recursos Pedagógicos Universitarios de El salvador (INFORP-UES), para capacitar 114 profesores, que es parte de la plataforma de Tutores, Coordinadores de Carrera y Cátedra del año 2018, en las carreras de: Licenciatura en enseñanzas de la Matemática, Licenciatura en Enseñanza de las Ciencias Naturales y Licenciatura en Informática educativa, con un total de 60 horas, a desarrollarse en el periodo del 19 de marzo al 19 de mayo de 2018, en vista de la necesidad de actualizar, mejorar y acreditar los conocimientos académicos en el diseño y desarrollo de curso virtuales; Junta Directiva, con seis (6) votos conformes, cero (0) votos en contra y cero (0) abstenciones, emite el siguiente ACUERDO:

- i. Autorizar la capacitación de 114 profesores, que son parte de la plataforma de Tutores, Coordinadores de Carrera y Cátedra del año 2018, en las carreras de: Licenciatura en enseñanzas de la Matemática, Licenciatura en Enseñanza de las Ciencias Naturales y Licenciatura en Informática educativa, con un total de 60 horas, a desarrollarse en el periodo del 19 de marzo al 19 de mayo de 2018, a través del curso "Diseño y desarrollo de curso virtuales en educación superior", que será impartido por Instituto de Formación y recursos Pedagógicos Universitarios de El salvador (INFORP-UES), según detalle.
- ii. Solicitar a Vicerrectoría Académica el financiamiento por un monto de \$ 80 dólares (por participante), para los 114 profesores inscritos el curso "Diseño y desarrollo de curso virtuales en educación superior", que será impartido por Instituto de Formación y recursos Pedagógicos Universitarios de El salvador (INFORP-UES), a desarrollarse en el periodo del 19 de marzo al 19 de mayo de 2018, en este curso con los fondos destinados del programa especial Educación a Distancia para formación y capacitación.

Fuente de Financiamiento: Universidad en Línea Educación a Distancia  
Sin otro particular, atentamente,

\*Se agregó: cantidad 114 profesores que recibirán capacitación y se eliminó listado.  
"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"

Lic. Damaris Melany Herrera de Beltán  
Secretaria  
Facultad de Ciencias Naturales y Matemática



Copia: Vicerrectoría Académica, Decanato / Direcciones de Escuelas, Coordinadores de Carrera, Línea, Interesados, Archivo.

DH/ce







Final 25 ave. Norte, San Salvador.  
Teléfono: 2511-2000, Ext. 5003  
www.cimat.ues.edu.sv



Secretaría  
S-505-2018

Ciudad Universitaria, 06 de julio de 2018.

Licda [Redacted]  
Administradora Financiera  
Facultad de Ciencias Naturales y Matemática.  
Presente

Estimada Lic. [Redacted]

Para su conocimiento y efectos legales consiguientes, transcribo a Usted el Acuerdo Nº 505, Punto V, Literal e) del Acta Nº 019-2017-2019, de Junta Directiva, tomado en sesión ordinaria celebrada el día 20 de abril de 2018, y que literalmente dice:

- V. Literal e) Solicitud de financiamiento por un monto de \$ 80 dólares (por participante), para desarrollo del curso "Diseño y desarrollo de curso virtuales en educación superior", que será impartido por Instituto de Formación y recursos Pedagógicos Universitarios de El salvador (INFORP-UES), para capacitar al personal, que es parte de la plataforma de Tutores, Coordinadores de Carrera y Cátedra del año 2018, en las carreras de: Licenciatura en enseñanzas de la Matemática, Licenciatura en Enseñanza de las Ciencias Naturales y Licenciatura en Informática educativa, con un total de 60 horas, a desarrollarse en el periodo del 19 de marzo al 19 de mayo de 2018, en vista de la necesidad de actualizar, mejorar y acreditar los conocimientos académicos en el diseño y desarrollo de curso virtuales. Remite. Coordinadores de Carreras de la Universidad en Línea Educación a Distancia.

Acuerdo Nº 505, Punto V, Literal e)

Conocida la solicitud presentada por los Coordinadores de Carreras de la Universidad en Línea Educación a Distancia, referente a financiamiento por un monto de \$ 80 dólares (por participante), para desarrollo del curso "Diseño y desarrollo de curso virtuales en educación superior", que será impartido por Instituto de Formación y recursos Pedagógicos Universitarios de El salvador (INFORP-UES), para capacitar al personal, que es parte de la plataforma de Tutores, Coordinadores de Carrera y Cátedra del año 2018, en las carreras de: Licenciatura en enseñanzas de la Matemática, Licenciatura en Enseñanza de las Ciencias Naturales y Licenciatura en Informática educativa, con un total de 60 horas, a desarrollarse en el periodo del 19 de marzo al 19 de mayo de 2018, en vista de la necesidad de actualizar, mejorar y acreditar los conocimientos académicos en el diseño y desarrollo de curso virtuales; Junta Directiva, con seis (6) votos conformes, cero (0) votos en contra y cero (0) abstenciones, emite el siguiente ACUERDO:

- i. Autorizar la capacitación del personal, que es parte de la plataforma de Tutores, Coordinadores de Carrera y Cátedra del año 2018, en las carreras de: Licenciatura en enseñanzas de la Matemática, Licenciatura en Enseñanza de las Ciencias Naturales y Licenciatura en Informática educativa, con un total de 60 horas, a desarrollarse en el periodo del 19 de marzo al 19 de mayo de 2018, a través del curso "Diseño y desarrollo de curso virtuales en educación superior", que será impartido por Instituto de Formación y recursos Pedagógicos Universitarios de El salvador (INFORP-UES), según detalle.
- a) Listado de tutores nuevos de la carrera de Licenciatura en Informática Educativa para capacitación en línea INFORP-UES (área informática)

1	[Redacted]
2	[Redacted]



DH/ce





Final 25 ave. Norte, San Salvador.  
Teléfono: 2511-2000, Ex. 5003  
[www.cimat.ues.edu.sv](http://www.cimat.ues.edu.sv)



Secretaría

3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	

b) Listado de tutores de la carrera de Licenciatura en Enseñanza de las Ciencias Naturales (área de Ciencias)

1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	



DH/ce





Final 25 ave. Norte, San Salvador.  
Teléfono: 2511-2000, Ext. 5003  
[www.cimat.ues.edu.sv](http://www.cimat.ues.edu.sv)



Secretaría

c) Listado de tutores y coordinadores de la carrera de Licenciatura en Enseñanza de la Matemática (Área de Matemática y áreas generales)

1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	
29	
30	
31	
32	

DH/ce





Final 25 ave. Norte, San Salvador.  
Teléfono: 2511-2000, Ext. 5003  
[www.cimat.ues.edu.sv](http://www.cimat.ues.edu.sv)



Secretaría

33	
34	
35	

36	
37	
38	
39	
40	
41	
42	
43	
44	
45	
46	
47	
48	
49	
50	
51	
52	
53	
54	
55	
56	
57	
58	
59	
60	
61	
62	
63	
64	
65	
66	

DH/ce





Final 25 ave. Norte, San Salvador.  
Teléfono: 2511-2000, Ext. 5003  
[www.cimat.ues.edu.sv](http://www.cimat.ues.edu.sv)



Secretaría

67	
68	
69	
70	
71	
72	
73	
74	
75	
76	
77	
78	
79	
80	
81	
82	
83	
84	
85	
86	

- i. Solicitar a Vicerrectoría Académica el financiamiento por un monto de \$ 80 dólares (por participante), para los profesores inscritos el curso "Diseño y desarrollo de curso virtuales en educación superior", que será impartido por Instituto de Formación y recursos Pedagógicos Universitarios de El salvador (INFORP-UES), a desarrollarse en el período del 19 de marzo al 19 de mayo de 2018, en este curso con los fondos destinados del programa especial Educación a Distancia para formación y capacitación.

Fuente de Financiamiento: Universidad en Línea Educación a Distancia  
Sin otro particular, atentamente,

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"

M.Sc. Zoila Virginia Guerrero Mendoza  
Secretaria Interina

Facultad de Ciencias Naturales y Matemática



Copia: Vicerrectoría Académica, Decanato; Direcciones de Escuelas, Coordinadores de Carrera, Línea, Interesados, Archivo.

DH/ce

